

te, no una epidemia de *anginas diftéricas*, sino una *Constitución-Médica* que causa algunas víctimas, pero que serían muchas más, sino fuera la actividad desplegada por mis compañeros de profesión, los buenos acuerdos de la Junta de Sanidad, y el celo de nuestra primera autoridad local en cumplirlos, socorriendo además á todas las familias necesitadas que en su seno han tenido alguna invasión de tan maligno huésped como es la difteria.

Granollers 31 Diciembre 1894.

RICARDO PEDRALS.

Médico de Beneficencia Municipal.

La nota de la quincena

Nota verdaderamente agradable es la que resulta de la quincena que acaba de transcurrir; conjunto de atractivas expansiones á que la humanidad se entrega celebrando el natalicio de su Redentor, es lo que bajo mil formas distintas se presenta á la vista del observador de la vida social. Nosotros limitando nuestra misión de cronistas, la circunscribiremos á hacer un ligero relato de lo acaecido en nuestra villa y que más haya trascendido al público, empezando por las FUNCIONES RELIGIOSAS, que atendida la solemnidad de las festividades de Navidad y S. Esteban Proto-mártir, patrón de esta villa, se celebraron con gran pompa en la iglesia parroquial los divinos oficios cantados á toda orquesta, ocupando la sagrada cátedra el primer día de los citados, nuestro apreciable Cura-Párroco, Rdo. D. Pedro Jaime Barba y el segundo, D. Juan Manent, Pbro. y Misionero Apostólico. Además de inmensa multitud de fieles, asistió á las indicadas ceremonias, representación del M. Ayuntamiento, presidida por el Sr. Alcalde, D. Esteban Vilageliu. Y hecha mención de estas dos solemnidades religiosas, nos ocuparemos de las profanas, pasando ligera revista á los TEATROS habiendo sido dos, los que han abierto sus puertas al público; el de «La Unión Liberal» y el del «Centro Católico». El salón de espectáculos de este último Centro, se ha llenado varias veces de bote en bote, con